

		ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS			 Agencia de Desarrollo Rural La semilla del cambio
Código	F-DER-001	Versión	4	Clasificación de la Información	Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

DEPENDENCIA A NIVEL CENTRAL:	Dirección de Acceso a Activos Productivos				
TERRITORIAL:	UNIDAD TECNICA TERRITORIAL No. 01				
COMITÉ:	Comité tecnico de gestion local aprobar tdr para tecnicos agricolas del pidar 281-2024 denominado, “fortalecimiento de la productividad en pequeñas unidades agrícolas de arroz en el corregimiento de el alto de la vuelta municipio de valledupar norte de departamento del cesar”				
FECHA DE REUNIÓN:	17	09	2025	HORA:	05:00 Pm

OBJETIVO:	Desarrollar CTGL correspondientes a la aprobación de términos de referencia para técnicos agrícolas del PIDAR 281-2024, denominado “fortalecimiento de la productividad en pequeñas unidades agrícolas de arroz en el corregimiento de el alto de la vuelta municipio de valledupar norte de departamento del cesar” en el marco de la ejecución del Proyecto Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural – PIDAR con resolución 102 - 2024, aprobado por la Resolución N° 281 de 2024, y de conformidad con el Procedimiento de ejecución versión 8.		
PARTICIPANTES:	N°	Nombre	Área
	1	CARLOS CESAR SILVA	Director UTT1
	2	YAILSON DIAZ	Representante legal AGICAM
	3	ALEXANDER RINCON ENDES	Delegado de la VGC
	4	OSWALDO FRAGOZO	Apoyo Juridico UTT1
	5	LIDA CASAS GARCIA	Delegada de la VIP
	6	STEPHANIE LOPEZ	Seguimiento y control
	7	JAIDER SIERRA	Apoyo a la supervision
ASISTENTES	N°	Nombre	Área
	1	CARLOS CESAR SILVA	Director UTT1
	2	YAILSON DIAZ	Representante legal AGICAM
	3	ALEXANDER RINCON ENDES	Delegado de la VGC
	4	OSWALDO FRAGOZO	Apoyo Juridico UTT1
	5	LIDA CASAS GARCIA	Delegada de la VIP
	6	STEPHANIE LOPEZ	Seguimiento y control
	7	JAIDER SIERRA	Apoyo a la supervision

		ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS			
Código	F-DER-001	Versión	4	Clasificación de la Información	Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación de los integrantes y solicitud de los permisos para grabar el comité
2. Informar sobre el procedimiento y los miembros que hacen parte con voz y voto.
3. Presentación de la documentación correspondiente a los términos de referencias de profesionales y suministros de insumos, y capacitaciones.
4. Espacio para sugerencias y observaciones por parte de los integrantes de la mesa.
5. Espacio para votación.
6. Cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

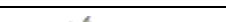
1. Presentación del equipo y los permisos autorizados para grabar el comité.

Los participantes de la reunión se presentan, indicando su nombre y área. Se indica que, teniendo en cuenta el numeral, 5.1.1, del MANUAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL – PIDAR – BAJO MODALIDAD DIRECTA V8, el equipo del CTGL, autorizan la grabación de la presente reunión.

Nº	Designado(a)	Nombre
1	Director de la Unidad Técnica Territorial N° 1	CARLOS CESAR SILVA.
2	Representante legal de la AGRICAM	YAILSON DIAZ

Nº	Nombre	Apoyo
1	ALEXANDER RINCON ENDES	Delegado de la VGC
2	LINA LUCIA GOMEZ GOMEZ	Delegado de seguimiento y control
4	OSWALDO FRAGOZO	Apoyo Juridico UTT1
5	LIDA CASAS GARCIA	Delegada de la VIP
6	STEPHANIE LOPEZ	Seguimiento y control
7	JAIDER SIERRA	Apoyo a la supervision

La presente reunión se realizó a través de la plataforma de videoconferencia Microsoft Teams, el día viernes 17 de Septiembre del año 2025, en el horario de las 05:00 pm, La sesión es grabada con autorización de los participantes

		ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS			
Código	F-DER-001	Versión	4	Clasificación de la Información	Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

2. Se procede a informar sobre el procedimiento y los miembros que hacen parte con voz y voto.

Para cada proyecto PIDAR se conforma un Comité Técnico de Gestión Local, como instancia de ejecución, con el fin de coordinar, tomar decisiones y dar trámite a los ajustes al PIDAR señalados en el presente procedimiento. Esta instancia estará conformada por los siguientes actores:

1. El director de la Unidad Técnica Territorial, con voz y voto.
2. El representante Legal de la organización o las organizaciones beneficiarias, las Entidades Territoriales o Esquemas Asociativos Territoriales beneficiarios del PIDAR, con voz y voto.
3. Un representante de otros cofinanciadores, con voz y voto, siempre y cuando el aporte de contrapartida sea en dinero y sea mayor al 10% del valor total de la cofinanciación de la ADR. En caso contrario participarán en el comité solo con voz.

Por otra parte, participan con voz:

4. Un asistente de la Vicepresidencia de Integración Productiva.
5. Un asistente de la Vicepresidencia de Gestión Contractual, quien participará en sesiones donde se tratan asuntos contractuales, es decir, elaboración y aprobación de términos de referencia, evaluación de propuestas y adjudicación, y modificaciones contractuales.
6. Un asistente de la Vicepresidencia de Proyectos
7. Un beneficiario adicional de la organización beneficiaria, con voz, pero sin voto.

El apoyo a la supervisión del proyecto asistirá a las sesiones del Comité con voz, pero sin voto y ejercerá la secretaría técnica.

3. Presentación de la documentación correspondiente a los términos de referencia de técnicos agrícolas

En este espacio se procede a presentar a los integrantes de la mesa del respectivo comité, la documentación correspondiente a los términos de referencias de técnicos agrícolas del PIDAR 281-2024.

		ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS			 Agencia de Desarrollo Rural La semilla del cambio
Código	F-DER-001	Versión	4	Clasificación de la Información	Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

RELACION TERMINOS DE REFERENCIAS PARA TECNICOS AGRICOLAS DEL PIDAR 281-2024
CUADRO No. 01

TDR	CARGOS	DURACIÓN	PRESUPUESTO POR CARGO
1. Técnico Agrícola	2	2 meses	\$ 3.874.910 por técnico

Espacio para sugerencias y observaciones por parte de los integrantes del comité.

Se procede a dar el espacio a los miembros de la mesa que expresen sugerencias y observaciones, La mesa de todos los presentes expresan que todo está claro, y autorizan que se continúe con la votación de los miembros con voz y voto del presente comité técnico de gestión local.

Espacio para Votación.

Se procede a dar el espacio a los integrantes con voz y voto a q aprueben o desapruében lo anteriormente expuesto.

Toma la palabra el representante legal de la organización beneficiaria AGRICAM del PIDAR 281-2024 el señor YAILSON DIAZ y vota positivamente para los términos de referencias para técnicos agrícolas relacionados en el cuadro No. 01 , toma la palabra el director CARLOS CESAR SILVA, y vota favorablemente Por lo términos de referencias para profesionales técnicos agrícolas relacionados en el cuadro No. 01 para la organización AGRICAM del Pidar con resolución No. 281-2024.

Cierre.

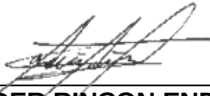
Siendo las 05:30 pm del día 17 de septiembre de 2025 se da por terminada la reunión de comité de comité técnico de gestión local para la aprobación de términos de referencias para técnicos agrícolas relacionados en el cuadro No. 01 al PIDAR con resolución No. 281-2024, de la organización AGRICAM, teniendo como resultado la aprobación del 100%, de los miembros con voz y voto en el presente CTGL.



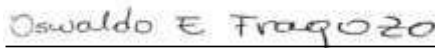
CARLOS CESAR SILVA
Director UTT1.



YAILSON DIAZ
Representante legal AGRICAM



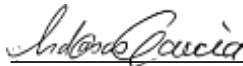
ALEXANDER RINCON ENDES
Delegado de la Vicepresidencia de Gestion Contractual



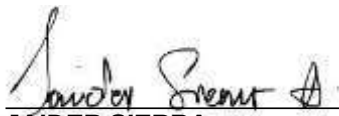
OSWALDO FRAGOZO
Apoyo Juridico UTT1



STEPHANIE LOPEZ
Seguimiento y control



LIDA CASAS
Designada de la VIP



JAIDER SIERRA
Apoyo a la supervisión